



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
12 de enero de 2004  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Desarrollo Social

42º período de sesiones

4 a 13 de febrero de 2004

Tema 3 a) del programa provisional\*

**Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social  
y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones  
de la Asamblea General: tema prioritario: mejoramiento  
de la eficacia del sector público**

**Declaración presentada por Congregations of St. Joseph y  
Franciscans International, organizaciones no gubernamentales  
reconocidas como entidades de carácter consultivo general por  
el Consejo Económico y Social, y por la Dominican Leadership  
Conference, la Elizabeth Seton Federation, las Hermanas de la  
Misericordia de las Américas, las Hermanas de Nuestra Señora  
de Namur y la Sociedad de Médicos Misioneros Católicos,  
organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades  
de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social**

El Secretario General ha recibido la declaración que se reproduce a continuación y que se distribuye de conformidad con los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social, de 25 de julio de 1996.

\* \* \*

El VIH/SIDA no es sólo un problema de salud pública, es un problema mundial que está causando un retroceso de varios decenios en el desarrollo y que constituye una auténtica amenaza para la seguridad humana. Subrayando que “**menos del 5% de quienes podrían beneficiarse de un tratamiento antirretroviral tienen acceso a esos medicamentos**” (informe del Secretario General sobre el “Seguimiento de los resultados del vigésimo sexto período extraordinario de sesiones: aplicación de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA: Logros alcanzados en la aplicación de la Declaración de compromiso en la lucha contra el

---

\* E/CN.5/2004/1.



VIH/SIDA” (A/58/184, párr.8), las organizaciones no gubernamentales antes mencionadas, integrantes del Grupo de Trabajo de las organizaciones no gubernamentales sobre el VIH/SIDA, han hecho recomendaciones específicas para mejorar la eficacia del sector público en la lucha contra este urgente problema.

Consideramos que la **iniciativa “Tres millones para 2005” (“3 X 5”)**, que tiene como objetivo proporcionar tratamiento con medicamentos antirretrovirales a 3 millones de personas afectadas por el VIH/SIDA antes del final de 2005, es factible, siempre y cuando los gobiernos tengan la voluntad política de consagrar sus energías y recursos al logro de dicho objetivo. Estamos ante una cuestión de desarrollo social que requiere la participación del sector público. La OMS ofrece estructuras de apoyo que permitan a los sistemas de salud dar una respuesta eficaz a la hora de ejecutar el programa. Las ONG ya tienen experiencia y modelos de desarrollo que demuestran que la posibilidad de hacer retroceder considerablemente el VIH/SIDA antes del fin de 2005 es real. Teniendo en cuenta la necesidad de que todos los grupos coordinen sus esfuerzos y de que se tomen medidas muy concretas para alcanzar el objetivo de “Tres millones para 2005”, hacemos las siguientes recomendaciones.

En la reunión de la ICASA (Conferencia Internacional sobre el SIDA y las Enfermedades de Transmisión Sexual en África), celebrada en Nairobi en septiembre de 2003, el ONUSIDA reunió para realizar una consulta a funcionarios de los órganos de coordinación nacionales y los ministerios pertinentes de países africanos, de los principales mecanismos de financiación, de organismos multilaterales y bilaterales, de organizaciones no gubernamentales y de instituciones privadas. Todos ellos estuvieron de acuerdo en que era importante que:

- 1) Los marcos de acción nacionales para combatir el VIH/SIDA estuvieran vinculados con los planes de desarrollo y reducción de la pobreza, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio;
- 2) La sociedad civil y el sector privado participaran en la prestación de servicios, aunque manteniendo en el sector público capacidad suficiente;
- 3) Se racionalizara la adquisición de medicamentos para garantizar una oferta permanente de medicamentos de calidad garantizada y los precios más bajos posibles;
- 4) La autoridad nacional encargada de la lucha contra el SIDA fuera el principal órgano de coordinación y órgano rector e cuestiones normativas.

En esa misma reunión, la OMS presentó su **iniciativa “Tres millones para 2005”**, cuyo objetivo es proporcionar tratamiento antirretroviral a 3 millones de personas afectadas por el VIH/SIDA antes del final de 2005.

Estamos de acuerdo con los dirigentes de la OMS en que el plan de proporcionar tratamiento antirretroviral a 3 millones de personas antes del final de 2005 es viable.

Los resultados favorables de los programas experimentales llevados a cabo por la organización Médicos sin Fronteras en 11 países son una sólida prueba que nos infunde ánimo. El proyecto ejecutado en Khayelitsha, en la provincia de Western Cape (Sudáfrica), demuestra:

- 1) Que el tratamiento antirretroviral puede utilizarse de forma segura y eficaz en zonas de escasos recursos;

- 2) Que la gestión del tratamiento antirretroviral puede ser más fácil y económica a largo plazo que el cuidado de las personas afectadas por el SIDA que no están en tratamiento;
- 3) Que este planteamiento con respecto al SIDA refuerza el sistema de salud en general al reducirse la necesidad de hospitalización y tratamiento a causa de infecciones oportunistas;
- 4) Que el efecto positivo del tratamiento da esperanzas a los afectados y alienta a la población a hacerse las pruebas de buen grado;
- 5) Que, al mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por el SIDA y al prolongarse su vida, éstas pueden seguir formando parte de la población activa y sus hijos no se quedan huérfanos.

Estamos convencidos de que la experiencia se puede repetir.

Según Médicos sin Fronteras, tras la introducción en gran escala de medicamentos antirretrovirales en el Brasil en 1996, la incidencia del SIDA se redujo en un 50% entre 1996 y 1999, y el Gobierno ahorró aproximadamente 472 millones de dólares que, de otro modo, habrían tenido que destinar a la hospitalización y el tratamiento de personas con infecciones oportunistas entre 1997 y 1999.

Leonard S. Rubenstein, director ejecutivo de la organización Médicos en pro de los Derechos Humanos, afirmó claramente: “Nuestro análisis demuestra que no hay razón para dudar de que se puede administrar un tratamiento generalizado para el VIH/SIDA, a pesar de las limitaciones de la infraestructura sanitaria en muchos países pobres, especialmente en África. Hemos comprobado que se cuenta ya con muchos de los elementos necesarios para poner en marcha ese tratamiento. Lo que se necesita ahora es el firme compromiso de todos los países del mundo de financiar programas de prevención y lucha contra la mayor crisis de salud pública de nuestros días. Es hora de que la comunidad internacional se comprometa a hacer realidad el objetivo de la OMS”.

No obstante, observamos también que, según el informe del Secretario General (“Seguimiento de los resultados del vigésimo sexto período extraordinario de sesiones: aplicación de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA: logros alcanzados en la aplicación de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA” (A/58/184)), las actuales tendencias de la financiación indican que los recursos mundiales para programas contra el VIH/SIDA **serán muy inferiores a los 10.500 millones de dólares anuales que se calcula harán falta en 2005 y a la suma de casi 15.000 millones que se necesitarán en 2007**. Para financiar la campaña mundial necesaria para cumplir los compromisos previstos en la Declaración, la financiación anual de la lucha contra el VIH/SIDA deberá aumentar tres veces con respecto al nivel actual antes de 2005, y cinco veces antes de 2007 (párrs. 1, 60 y 59 i)).

Por estos motivos, el Grupo de Trabajo de las organizaciones no gubernamentales sobre el VIH/SIDA recomienda a los gobiernos que concentren sus esfuerzos y sus recursos en el objetivo de los “Tres millones para 2005”. Es posible vencer la pandemia del VIH/SIDA de conformidad con la Declaración del Milenio.

### **Recomendaciones sobre cuestiones de política**

#### **A. Recomendaciones a los países en desarrollo**

- Los gobiernos de países en los que la incidencia de VIH/SIDA es elevada deben sumarse a la iniciativa “Tres millones para 2005” de la OMS y promoverla.
- A fin de mejorar los servicios públicos de salud, dichos gobiernos deben sacar el máximo partido posible de los servicios ofrecidos por la OMS para facilitar la consecución de la iniciativa “Tres millones para 2005”:
  - 1) Fomentando la adopción de las directrices simplificadas y normalizadas sobre el tratamiento antirretroviral publicadas por la OMS el 1º de diciembre de 2003;
  - 2) Utilizando el servicio de la AIDS establecido por la OMS para prestar asistencia en la compra de los fármacos necesarios para el tratamiento contra el SIDA, en particular de medicamentos antirretrovirales, a precios accesibles;
  - 3) Estudiando los requisitos exigidos para beneficiarse de los servicios de capacitación y adiestramiento ampliados por la OMS con carácter urgente para que el personal de salud pueda brindar un tratamiento antirretroviral simplificado y normalizado.
- Los gobiernos deben fomentar una mayor cooperación entre el sector público y las organizaciones no gubernamentales a fin de proporcionar medicamentos antirretrovirales a quienes los necesiten y coordinar la estrategia nacional para la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA.

#### **B. Recomendaciones a los países industrializados**

- Los gobiernos deben cumplir lo prometido al Fondo Mundial e ir incrementando progresivamente su inversión en la seguridad humana mundial.
- Los gobiernos deben considerar seriamente el mecanismo financiero internacional propuesto por el Reino Unido para lograr los mayores beneficios lo antes posible.
- Los gobiernos acreedores deben negociar activamente “canjes de deuda” de manera que los países deudores que agobiados por crisis sanitarias puedan destinar a sus presupuestos de salud los fondos que actualmente necesitan para pagar los intereses de la deuda. Eso aumentaría notablemente la capacidad de esos países de mejorar la eficacia del sector público. En el diálogo de alto nivel mantenido durante la reunión de la Asamblea General sobre el VIH/SIDA en septiembre de 2003, el Presidente de Nigeria, Olusegun Obasanjo, señaló que su país tenía que destinar al pago del servicio de la deuda una suma ocho veces superior a la que necesitaba para los servicios de salud que en esos momentos el país sólo podía permitirse destinar el 6,4% del presupuesto nacional a la salud pública.
- Los gobiernos deben alentar al sector privado a reconsiderar iniciativas como la que propuso la Fundación Clinton en septiembre de 2003 para reducir considerablemente el costo de los medicamentos antirretrovirales para los países más necesitados.

**Conclusión**

El rostro humano de la pandemia del VIH/SIDA ha causado una profunda impresión en la sociedad civil. Es cada vez más alarmante el hecho de que no se tomen más medidas para contener esta terrible plaga de nuestros días, en especial en lo que se refiere a destinar recursos al Fondo Mundial. Este es un ejemplo elocuente de que el desarrollo social no puede fomentarse sin recursos económicos. Pero, por otro lado, nos alienta comprobar que la presión del público y los esfuerzos concertados han conseguido reducir sobremanera el precio de los medicamentos antirretrovirales, que dan esperanzas a millones de personas en todo el mundo. La OMS y Médicos sin Fronteras estiman que ahora tenemos a nuestro alcance la posibilidad de rectificar la situación. Pedimos a los gobiernos que se aseguren de que el sector público aproveche esta oportunidad para convertirse en un instrumento más eficaz para la población mundial afectada, en especial los grupos pobres y vulnerables que de él dependen.

---